



DIARIO DE LIMA.



Miercoles 13 de noviembre de 1822.—S. Diego de Alcalá.
Jubileo circular en el Patrocinio.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 horas 42' 11"—Se pone á las 6 h. 17' 49"—Debe señalar el reloj el medio dia verdadero á las 11 h. 44' 28"

REMITIDO.

SS. Editores del Diario de Lima: en vano se reclama por las reformas cuando las leyes son el juguete de los magistrados: mientras estos no se consideren inferiores á ellas, y la civilizacion y la cultura hagan conocer su importancia al último de los ciudadanos que componen un estado libre, han de ser vexadas y desatendidas. Todo hasta aquí, por desgracia en la Capital de Lima ha sido insignificante y nulo, y los mejores reglamentos no han tenido mas suerte que estar archivados y cubiertos de polilla. Acostumbrados á las calamidades que era consiguiente sufrir para sostener el despotismo español, no hemos sabido otra cosa que besar la sangrienta mano del visir, estudiar los modos de adularlo, y presentarse temblando delante de sus tribunales. De aqui es, que la libertad que actualmente gozamos por nuestra emancipacion, no ha borrado todavia en nosotros el maldito sello de la servilidad, y aunque conocemos las ventajas de aquella, no tenemos enerjia

2
para remediar los males que nos cercan. A no ser así ¿cómo se habia de permitir que el vicio triunfase de la virtud, que la desemboltura y el desorden prevaleciese, y solo espire la razon y la justicia? ¿Cómo se habia de permitir que los jueces no hiciesen obedecer las leyes, que el ciudadano se burlase de ellas, y se presentase con osadía á profanarlas, y á excitar á los demas con su mal exemplo que sigan sus propios pasos? ¿Cómo venderse públicamente el papel-moneda por cinco y medio y aun por seis reales el peso? Los que con tanto descaro y desvergüenza desacreditan el banco por este procedimiento, son dignos de un severo castigo, porque desconfiando del gobierno, hacen que pierda el valor una clase de moneda, con la cual solo podemos socorrernos al presente, y poner á cubierto todas nuestras necesidades. Téngase por enemigo al que invierte el orden de la sociedad: pague con su vida el atentado, y entónçes el panadero no dará por disculpa que compra el trigo con plata sonante: el almacenero no pedirá un duplo por su efecto: el carnicero, las venteras, y generalmente todos nos avendremos á lo que las urgencias de la guerra nos han obligado adoptar. Es un dolor que en el principio de nuestra revolucion estemos pereciendo, y se fomenten por este abuso las ladroneras; y mucho mas sensible que con ojo indiferente y apático las estemos tolerando, y no escarmentemos á los que las ejecutan. Revisámonos de carácter: seamos hermanos, seremos invencibles: tendremos paz; y cuando las generaciones venideras tornen su vista hácia nosotros, dirán: nuestros padres se dictaron leyes justas, las hicieron cumplir, y en sus estandartes gravaron con letras de sangre: aquí no se insultan sin castigo los derechos del hombre.

On n'insulte pas impunement aux droits de l'homme.

REMITIDO.

Sres. Diaristas: duelos me hicieron negra, que yo blanca me era: muy poco salgo á la calle porque soy coja: solo trato con dos criados que tengo por que soy muy sorda, y nadie mas me quiere sufrir: leo poco porque soy tan corta de vista, que ya voy para ciega: y hasta muy de tarde en tarde hablo por que soy algo taratmuda: con todos estos trabajos paso mi vida dando siempre mil gracias á Dios porque me dexa vivir: tendré si mal no me acuerdo no muchos años porque no llegan á 79, y en esta edad siempre hé oido en Lima hablarse reciprocamente á todo mortal anteponiendose, ó posponiendose la palabra usted, que es cincopa de vuestra merced: expresión cortesana que se usa con aquellos que no tienen titulo ó grado por donde les toque otros tratamientos mayores: pero de pocos tiempos á esta parte hé oido á lo lejos, que todo se há echado por tierra: que ya no se oyen á señoritas de por aqui, ni á juvenes de por alla mas que á secas y sin mas ni mas *oiga, deme, tome, venga*. Esto me há puesto un poco triste, porque cuando yo creia que íbamos á ilustranos mucho en este tiempo, tengo que recordar con duelo los pasados, echando menos aquellos de *oiga usted, deme usted, tome usted y venga usted*: así les suplico me digan por medio de su diario lo que hay en esto, porque así lo ruega con toda su humildad

Gila Alcornoque la Liciadita.

Señor, Señor:—¿qué quieres maldito muchacho? Tome usted sus diarios. ¿Por qué?—Porque no se venden.—¿No se venden, zorro? ¿no vendiste ayer quince pesos, tres y medio reales? Eso fué porque unos caballeros muy grandes que parecian ingleses me tomaron tantos.... pero hoy solo he podido salir de sesenta y cuatro. A mas, Señor, la verdad, estoy muy asareado con un sujeto que an-

da muy despasito todo el dia por la plaza, que les dixo á unos señores que estaban leyendo un diario, ¿es posible pierdan ustedes el tiempo, y gasten el dinero en esos papelotes? ¿qué tenemos con si la muger de los calzones, ni con los hijos á la libertad?— Himnos diria haragan.—Himnos, si. Por la gran orden que profeso les juro (siguió el sugeto que es de la orden) á los tales diaristas, que no he de gastar medio en sus pi... piro, piro... trompos.—Piropos diria diablo. ¡Oh! dexé usted que me vaya, usted es muy desvergonzado. Tome usted su plata, aquí están sus diarios, saco lo que me toca, y mandar.—Oye demonio de muchacho: se marchó: me ha incomodado un poco: sobre estar yo sofocado con este don Camilo que abre su tienda á las diez, y apenas entra en ella se le soplan mil ociosos, que parece que lo estan asechando, le leen los diarios, no le compran ninguno, y se marchan frescos: con el señor Bohorques, que á mas de medio dia cierra su caxon por irse á rezar sus salves: con la calle de palacio que apenas vende; con la botica de plateros, que casi nada, y venirme el tal diablo á incomodar con que si dicen, si jalan, si tiran. Voyme á los puestos tras de la mosca, que es lo importante, que eso de que á unos gusta uno, y á otros otro es muy antiguo. Voyme cantando

Brutos hay de doce en doce
Mas ninguno los conoce.

Aristómenes.

AVISO.—En la imprenta de este periódico, calle de Santa Polonia, y en los puestos de papeles públicos se se vende el poema titulado: *La Fé de Cristo triunfante en Lima*: un pliego de octavo mayor escrito por el célebre Cristofilo, al precio de un real.

Lima, 1822.—Imprenta de Don José Masías.